



Marchan para reivindicar a México

Encabezados por Alegna González, atletas de caminata quieren recuperar el prestigio de nuestro país en competencias internacionales

INFORMACIÓN: **ESTO**

MARTÍN MONTIEL



Un duelo de telerrealidad

En la final de los programas que dominan las conversaciones, *La voz... México* logró más de cinco millones de espectadores, mientras *Master Chef* fue visto por casi dos millones

VEA: **ESPECTÁCULOS**

TV AZTECA



¡Olé!

Nominada al Globo de Oro, *Olé, El viaje de Ferdinand*, es una historia sobre la amistad, contada a través de un toro muy sensible

VEA: **ESPECTÁCULOS**

TWENTIETH CENTURY FOX

www.elsoldemexico.com.mx

f elsoldemex

@elsolde_mexico

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO

MARTES

19

DE DICIEMBRE DE 2017

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LIII No. 18,827 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / Presidenta y Directora General HIROSHI TAKAHASHI / Director

Precio \$10.00

LOS 3,406 QUE BUSCAN EL PODER



DANIEL HIDALGO

CIUDAD DE MÉXICO

Adiós a los delegados, bienvenidos alcaldes

POR CECILIA NAVA

Las decisiones en las demarcaciones serán sometidas al voto de concejales

Ya es un hecho que los delegados desaparecerán a partir del 1 de octubre de 2018.

El lugar del delegado será ocupado por un alcalde, que será fiscalizado por 10 concejales.

“Se trata de un gobierno colegiado. Dejamos atrás el régimen del unipersonalismo que fue característico de los gobiernos delegacionales. Pasamos de una persona a un órgano colegiado”, explicó en entrevista el di-

putado José Alfonso Suárez. Los capitalinos votaremos por el alcalde que irá acompañado por una planilla de seis concejales, cuatro más entrarán a la alcaldía por mayor representatividad, lo que comúnmente conocemos como plurinominales.

“Lo fiscalizan y en el caso de la falta absoluta de un alcalde o alcaldesa,

ellos asumen en principio una cuestión de transición a efecto de apoyar a quien quede como encargado de despacho que sería el director de Asuntos Jurídicos de Gobierno”, explicó el legislador.

A diferencia de actuales jefes delegacionales, los alcaldes serán todo el tiempo fiscalizados por el concejo,

que no solo revisarán la actuación del mandatario de la demarcación, sino que además podrán cuestionar las tomas de decisiones, tales como el presupuesto, y en caso de que la mayoría no apruebe sus proyectos, el alcalde tendrá que presentar una nueva propuesta.

Así, el año que viene se elegirá jefe de Gobierno, 16 alcaldes y 160 concejales para tomar el control de la Ciudad de México.

VEA: **CIUDAD**

“No es de ultraderecha el Partido Encuentro Social, con el que nos aliamos”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,

Precandidato de Morena a la Presidencia de México

VEA: 4A

“No hay rastros de elbismo en Nueva Alianza”

LUIS CASTRO OBREGÓN,

Dirigente de Nueva Alianza

VEA: 6A

“Voy a traer mis pruebas toxicológicas que acrediten mi estado de salud físico y mental; vamos a proponer que los demás precandidatos hagan lo mismo”

JOSÉ ANTONIO MEADE

Precandidato del PRI

VEA: 4A

“Está muy bien, a ver si él (Meade) los pasa. Yo los paso todos, que pongan los (exámenes) que quieran”

RICARDO ANAYA

Precandidato del Frente

VEA: 4A

UN TREN A EXCESO DE VELOCIDAD

KATHRYN ELSSESSER/AFP



SEATTLE, Washington. Un tren de Amtrak se descarriló en el área de DuPont, en el sur de Seattle, estado de Washington, donde algunos de sus vagones cayeron en una autopista causando muertos y heridos, reportaron autoridades locales

VEA: **MUNDO**

Dan “licencia para matar” ladrones en Aguascalientes

POR MARIO LUIS RAMOS ROCHA

AGUASCALIENTES, Ags. Los hidrocálidos que vean amenazado su territorio, propiedades o negocios por algún ladrón, pueden responder violentamente e, incluso causar la muerte al agresor.

Diputados locales aprobaron causar daño suficiente a quien se meta a los hogares o negocios de manera furtiva o con violencia. Los ciudadanos de la entidad pueden tomar las acciones que sean necesarias para proteger su integridad, la de su familia y sus propiedades.

Para justificar esta conducta deberá tomarse en cuenta la furtividad y la violencia que sobre las personas o las cosas ejerza el agresor para introducirse al inmueble en el cual pretenda o haya cometido el delito.

El ciudadano que defendió a su familia tendrá un castigo menor.

VEA: **REPÚBLICA**

CNDH impugnará la Ley de Seguridad Nacional

POR MANRIQUE GANDARIA

La Comisión Nacional de Derechos Humanos inició el análisis jurídico para elaborar la acción de inconstitucionalidad de la Ley de Seguridad Interior que interpondrá ante la Suprema Corte de Justicia la Nación.

El ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, recordó que desde el inicio del debate legislativo recomendó al presidente de México, Enrique Peña Nieto, vetar la ley.

Los representantes de Derechos Humanos tratarán de frenarla por todos los medios legales a su disposición, adelantaron.

En ese sentido, se apoyarán en la Constitución y en los tratados internacionales que México ha firmado. González Pérez dijo que el diagnóstico integrará la posición al respecto del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de una parte de la sociedad civil que se opone, acusando una supuesta militarización del país.

Cuando la Ley de Seguridad Interior sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, el ombudsman tendrá 30 días para ejercer su facultad de impugnarla ante la Corte con una acción de inconstitucionalidad.

VEA: 7A

MÉXICO VIVE DISTINTAS REALIDADES

PRESIDENCIA



SALINA CRUZ, Oax. Las Zonas Económicas Especiales impulsarán regiones que teniendo un gran potencial de desarrollo se han quedado rezagadas, aseveró el presidente Enrique Peña Nieto

VEA: 10A

ANÁLISIS

EDUARDO ANDRADE 12A • ALEJO MARTÍNEZ 12A • HÉCTOR TENORIO 12A • JAVIER CRUZ 13A • RODRIGO ALPÍZAR 13A • BETTY ZANOLLI 13A



7 503006 1093029